



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01008871-UNC-ME#FCQ- Recategorización Al. Orellano Recabarren

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Sr. Juan Cruz ORELLANO RECABARREN, alumno de la Facultad, el cual viene desempeñando un cargo de Ayudante Alumno Categoría B -curso- del Departamento de Bioquímica Clínica.

CONSIDERANDO:

Lo estipulado por Res. Rect. 322/73 y art. 4º de la RHCD 345/13;

Lo informado por el Área Enseñanza en las presentes actuaciones en el orden 8;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Promover a partir del 01-01-2026, al Sr. Juan Cruz ORELLANO RECABARREN (Legajo N° 61.948) al cargo de Ayudante Alumno - Categoría "A" -código 122- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

mes.

